



**TUBOS REUNIDOS, S.A.**

COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES (CNMV)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 228 de la Ley de Mercado de Valores, Tubos Reunidos pone en conocimiento el siguiente:

## **HECHO RELEVANTE**

### **SUCESION EN LA PRESIDENCIA DE LA COMPAÑÍA**

El Consejo de Administración de Tubos Reunidos, siguiendo el plan de sucesión previsto y tras el proceso ordenado llevado a cabo, ha acordado que D. Guillermo Ulacia Arnaiz, incorporado como Vicepresidente Ejecutivo el pasado mes de febrero, sea nombrado Presidente Ejecutivo y sustituya en el cargo a D. Pedro Abásolo Albóniga, quien ha sido Presidente de la Compañía durante los últimos veinticinco años.

Así mismo, y dada la nueva consideración de la presidencia como ejecutiva, y de acuerdo con la normativa de gobierno corporativo, el Consejo de Administración ha acordado el nombramiento del Consejero independiente D. Jorge Gabiola Mendieta, como Consejero Coordinador.

Los nombramientos serán efectivos el próximo mes de diciembre y han sido aprobados previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Amurrio, 26 de octubre de 2017